

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.399

Año LVI

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA

Jueves 4 de Marzo de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana,
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables

ORIENTACIONES

Para la Asamblea.

No hace mucho escribimos un artículo, analizando las causas que han motivado el que la crisis mundial repercuta o salpique profundamente en nuestra comarca, más que en otra alguna. Pero como nosotros somos eternos machacadores de todo cuanto signifique una idea buena, una tendencia plausible, por fuerza hemos de venir hoy por segunda vez sobre este tema, para que nuestras palabras, si se conceptúan útiles, se arraiguen en las inteligencias.

Decíamos en el citado trabajo, que sentíamos más los estacazos de la crisis, sus fuertes guijonazos, precisamente por venir estas sobre un cuerpo anémico, enfermo. Nuestra crisis es anterior a la guerra. La habrá esta agravado o agudizado, pero ella existía. Y buena prueba es que en estos anteriores años, los almerienses en desbandada se marchaban a la Argentina, buscando un suelo más pródigo, donde encontrar el pan que en el suyo escaseaba. ¿Por qué no encontraban vida en nuestro país? Sencillo, porque viene atravesando nuestra región un continuado período de sequía, capaz por sí solo de agostar no nuestra riqueza, sino otras más abundantes y esplendorosas.

En esto, pues, tenemos que fijarnos, en el génesis de nuestros males, de nuestra ruina. La guerra es un lapso de calamidad más o menos largo, pero al fin y al cabo, transitorio. La falta de riqueza agrícola en nuestra provincia es por el contrario una carcoma que nos viene consumiendo y que no cesará mientras nosotros no pongamos el remedio. Porque está visto, que no es la nuestra, enfermedad epidémica, sino que revisa los caracteres de endémica. Es decir que mientras no contemos con aguas suficientes para producir, nuestra miseria habitual no cesará.

Hay que pedir y buscar elementos de riqueza, de producción. Y esos elementos en nuestra comarca no son sino las aguas, ese líquido indispensable que procrea la vida y que lleva lo mismo a las naciones que a los pueblos, a las familias y a los individuos, a una era de prosperidad y abundancia. El dinero que se gasta en buscar y capturar aguas, es un dinero que produce el milagro que se atribuye a San Bruno, de dar ciento por uno. Por eso, si nuestros Gobiernos amasan a nuestra nación y pensasen en los verdaderos intereses nacionales, seguramente que el presupuesto de obras hidráulicas sería el más atendido y rebozante. Pero no, no piensan así; viven al día, no conceptúan patriótico el crear riqueza, sino el gravarla y los millones que los contribuyentes aportan, sólo sirven para ser despilarrados.

Pero si ellos no ajustan sus actos a la lógica ni a la conveniencia nacional, nosotros más interesados en nuestro propio resurgimiento, debemos tomar ese buen sendero y pensar en que nuestras lacerias

y nuestra crisis pasada y actual, no tienen otro remedio, sino en el acometimiento de obras hidráulicas que saneen nuestros campos y los hagan fructíferos. Los demás remedios los debemos conceptuar como paliativos. Atacan a los efectos, no a las causas.

Es por eso, por lo que insistimos en este tema, en estas orientaciones, para llevar uno y otras al ánimo de los asambleístas y que comencemos a hacer patria y no nos contentemos con un parche poroso.

SIN IMPUESTO.

Exportación de hortalizas y legumbres

El ministerio de Hacienda ha publicado en la *Gaceta* una real orden concediendo exención del impuesto de tonelaje, mientras duren las circunstancias actuales, a los buques que carguen exclusivamente hortalizas y legumbres frescas, en analogía a la exención existente para las frutas frescas en el artículo 1.º de la ley de comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909.

Dicha resolución se funda en que las circunstancias por que atraviesa el comercio mundial son graves, y de excepcional importancia su atención y remedio posible, en cuanto afecta a nuestro régimen agrícola en los mercados extranjeros, deprimidos por la guerra y agravado el mal con la extraordinaria elevación de los fletes y carencia de medios de transporte, y que en el caso concreto de referencia la importancia fiscal del impuesto es muy reducida, y notoria la necesidad de atender a la exportación de los productos agrícolas de Levante, que constituye la riqueza de la región.

TRASLADO

El corredor de Comercio don Juan Nofuentes García, ha trasladado su domicilio de la calle del Tenor Iribarne número 11, a la de Reyes Católicos, 15, principal.

AL ENTRAR EN PUERTO.

El "Puchol", con averías.

Estos días se ha venido hablando de un accidente marítimo ocurrido a la entrada del puerto de Málaga, y del que resultó con averías el vapor correo «Vicente Puchol».

Este, al regresar de Melilla, y hallándose próximo a la bocana del puerto de Málaga, fué alcanzado por el vapor «Cabo Roca», con el que chocó levemente, por la escasa velocidad que ambos buques llevaban.

La colisión produjo en el pasaje la alarma consiguiente, que desapareció a poco, al persuadirse de que ningún peligro amenazaba.

Después de echar a tierra el pasaje, se procedió al reconocimiento del casco del «Puchol», apreciándose algunas averías de escasa importancia, que fueron reparadas en el mismo día.

ESPERANDO

PARALIZACION

Por donde quiera que se encaminen nuestros pasos, encontramos la misma impresión de silencio y quietismo. Nuestra capital parece una ciudad muerta. Flota en el ambiente algo melancólico y triste. Parece que son estos días, días de Semana Santa, en que el recogimiento se impone como práctica religiosa.

Si vamos al muelle, el mar está sólo, sin barcos que crucen nuestra amplia bahía, demasiado grande en estos tiempos. Los carros esperan pacientemente las mercancías que nunca llegan, las bodegas que han de ser repletadas de mineral. En los bancos medio modorran los obreros sin ocupación y el azulino mar apenas se ve surcado por alguna lancha que rompe de vez en cuando la monotonía de este paisaje aburrido, dejando tras sí una estela de espumas y llegando a nosotros el roce rítmico de sus remos en las aguas.

Nos internamos en la ciudad y apenas bulle la gente por sus calles. En las paradas, los coches en interminable fila, aguardan al viajero o paseante que tampoco llega. Tras las vidrieras de ventanas y balcones en las calles polvorientas, también las niñas bellas, tristes y solitarias esperan en vano al amor. Todo parece esperar: los brazos de los obreros ocupación, los ojos negros de las niñas a que se reflejen otros en ellas, y nuestros campos el agua ansiada.

La paralización va siendo poco a poco algo fúnebre y doloroso. Las gentes caminan despaacio y pensativas y más que la vida resplandeciente, la muerte callada se va adueñando de nuestra ciudad.

UNA CIRCULAR.

La Junta Central del Censo

Se ha publicado una circular por la Junta Central del Censo, exponiendo que lo mismo en Madrid que en todas las poblaciones de España, figuran inscritos muchos electores cuyos domicilios continuaban siendo los mismos que ocupaban en 1907, a pesar de haber cambiado de residencia varias veces, dando esto ocasión, sin medio posible de evitarlo, a repetidas inscripciones dobles en las listas electorales.

Este defecto dice que debe atribuirse principalmente a la falta de cumplimiento por los vecinos que son o tienen derecho a ser electores de la obligación que la ley municipal les impone de dar conocimiento a la Alcaldía de sus cambios de domicilio, resultando en su consecuencia deficientes las relaciones certificadas que, a los efectos de la rectificación anual del Censo, deben remitir los Alcaldes a los jefes de Estadística, desde el día primero al 15 de Marzo de cada año de los electores que figuren en aquel, y respecto de los cuales conste que se han trasladado de domicilio.

Hace luego ver la circular las dificultades con que luchan los jefes de la sección de Estadística para hacer los debidos traslados de los electores a las respectivas secciones y para comprobar y evitar la duplicidad de inscripciones.

EN LA PROVINCIA.

Servicios de la Guardia civil.

La benemérita de esta provincia, ha prestado los siguientes servicios:

Durante el mes de Febrero ha recogido tres escopetas, cuatro revólvers, once pistolas, siete facas y una pica.

—En Fondón ha detenido al vecino de aquel pueblo Antonio Gómez Restoy, autor del corte de seis parras y seis perales en una finca de don José Aparicio Alcalá.

—En Benizalón detuvo también



VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos
Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Marzo de 1915, para Santos y Buenos Aires, con escala en Málaga. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

al gitano que dijo llamarse Pedro Cortés Rodríguez, natural de Arboleas, por haber robado tres caballerías del cortijo denominado «Huerta de la Virgen».

—También ha detenido en Almería, al vecino de Aboloduy, Luis Abad Martínez, de 17 años de edad, reclamado por el Presidente de esta Audiencia provincial.

—Y en Sufi, ha asistido a una sesión celebrada por aquel Ayuntamiento y mayores contribuyentes, en vista de la crisis que allí reina. Participa la benemérita que se acordó reunir 500 pesetas para socorrer a los más necesitados, dando es trabajo en los caminos vecinales.

Libros recibidos.

Legislación forestal.

La importante «Biblioteca Jurídico Administrativa» acaba de publicar, con el título de «Legislación forestal», una obra de sentida utilidad para cuantos se relacionan más o menos directamente con el servicio forestal español.

Como recopilación de todas las Leyes, Decretos, Reales órdenes y demás disposiciones dictadas en materia de Montes desde 1848, con abundantes notas, concordanias y completa jurisprudencia, ha venido a satisfacer una necesidad verdaderamente real para los ingenieros y alumnos de Montes en la clase de Legislación, Ayudantes de Montes de Fomento y Hacienda, individuos de la Guardia civil y Guardia rural y forestal, Ayuntamientos propietarios de montes, funcionarios de la carrera judicial, Abogados, etc., etc., los cuales encontrarán en la obra mencionada eficaces medios de llenar cumplidamente sus respectivos cometidos.

Sus autores, el Abogado y conocido publicista don Juan Bautista Catalá y Gavilá y don Enrique de las Cuevas y Rey, distinguido ingeniero de Montes, han dado con la nueva publicación pruebas evidentes de su competencia grande en estos asuntos, cuya recopilación en un solo tomo, manuable en extremo, supone un trabajo digno de la mayor alabanza.

Se vende a precio de 10 pesetas en las principales librerías de España, pudiéndose hacer los pedidos al Director de la «Biblioteca Jurídico-Administrativa», don J. B. Catalá, calle del Desengaño, número 26 primer derecha, Madrid. En Almería se halla de venta en la librería de Moya, Príncipe 14.

AHORRA CARBONERAS.

Otro pueblo que pide

Continúan nuestros pueblos dando cuenta de la crisis que reina entre la clase obrera por la falta de trabajos.

Ayer le correspondió al de Carboneras, cuyo alcalde dice al Gobernador civil lo siguiente:

«Apresúrome a participar a V.S. que numerosos vecinos recorren calles implorando unos la caridad pública y otros trabajo. Apenado

Depósito de Carbonas Minerales Ingleses

de Góngora y S Roche.—Almería.

Cardiff superior para vapor primera calidad marca
Powells Tillery.—Coke para cocinas

Lo mejor que ha venido hasta ahora a Almería
Desafían toda competencia en calidad y calorías

Para informes, dirigirse a BATISTE Y MAZO, Aguilár Martell número 9 (antes Pescadores), Almería.

en vista de tanta miseria irremediable por este Ayuntamiento que carece de fondos, suplico interceda cerca del Gobierno de S. M., conceda a este pueblo el anticipo de 19.000 pesetas para la construcción del trozo de camino vecinal de Carboneras a Mojacar hasta la margen del río Alias, a cuenta del Municipio que pagará las anualidades, único medio de solucionar por hoy la crisis que amenaza morir de hambre muchas familias. Creemos razonable y por tanto justa, la petición del Alcalde de Carboneras.

PERSPECTIVAS PARA 1915

Situación económica de la República Argentina.

A quienes interesa conocer la situación económica en que se encuentra actualmente la República Argentina, ha de resultar útil la lectura de los datos que insertamos a continuación, entresacados de informes oficiales de aquella República.

Ellos dan una idea clara del resultado que han alcanzado las medidas adoptadas por el Gobierno argentino en momentos de prueba para todos los países, que han sufrido más o menos interesadamente las consecuencias de la actual conflagración.

Las leyes dictadas por el Gobierno argentino al comienzo de la guerra, y las medidas económicas que e mismo se apresuró a tomar, resultaron tan oportunas como eficaces. Gracias a ellas, los establecimientos de crédito no corrieron peligros, las molestias comerciales de orden interior y exterior se redujeron en lo posible, el stock de oro de la Caja de conversión, que garantiza, cual es sabido, el valor del papel moneda, fué conservado y se evitó la exportación de oro.

Ante la supresión de los giros internacionales, hubo que proveer de fondos a las legaciones argentinas en el extranjero, y se conjuró la escasez del carbón y el encarecimiento del trigo y de la harina, asegurando así a la riqueza del país los medios de conservar todo su valor.

La ley de redescuento indispensable para proteger a los Bancos, y sin ella se hubieran producido graves dificultades en los mismos

Algunos de estos establecimientos de crédito —el Banco de la Nación en primer término— se hallaban en excelentes condiciones, y hubieran podido prescindir de dicha ley sin sufrir por eso perturbaciones de ningún género. El efecto moral que aquella produjo calmó en el acto el espíritu público, y debe hacerse constar, por otra parte, que no fué aplicada en toda su extensión, sobre todo en lo que concierne al pago en billetes por la Caja de Conversión de los valores en cartera.

El Banco de la Nación cooperó con sus propios recursos a facilitar el reembolso de los depósitos de otros Bancos. A excepción de uno de ellos, los restantes satisficieron los compromisos contraídos con sus clientes.

La ley de redescuento se utilizó para cambiar en papel 20 millones de pesos oro del fondo de conversión constituido por el Gobierno en el Banco de la Nación, quien depositó dicha suma en la Caja de Conversión con simple medida de precaución; puesto que los encajes del Banco no disminuyeron en ningún momento. Pero esta ley de redescuento hizo algo más que salvar las dificultades financieras del mes de Agosto: dió a la circulación fiduciaria la «elasticidad» apetecida, que era una de las necesidades más características del régimen monetario argentino.

También es digno de tenerse en cuenta, para honor de la banca y el comercio de ese país, el hecho de que sus establecimientos de crédito no se acogieran a la ley de moratorias. Los comerciantes que utilizaron de ese beneficio fueron la excepción.

El mejoramiento considerable de la situación actual prueba que la crisis, si llegó a hacerse sentir en algunos momentos, no alcanzó nunca a herir las fuerzas vitales del país.

En realidad, esa crisis fué agravada por un exceso de pesimismo; y si se recuerda que en épocas anteriores, dificultades económicas de menor importancia ocasionaron enojosos resultados, resalta con mayor fuerza el hecho de que, por el contrario, ahora la situación de los Bancos oficiales es próspera y la moneda está firme.

El crédito argentino no se ha visto afectado en ninguna forma por la guerra actual, y la Administración pública ha desarrollado su acción, durante los seis últimos



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de graña sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día CINUEVE DE MARZO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se hubieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

meses, sin verse forzada a recurrir a medidas extraordinarias.

Las rentas son excepcionales; los artículos de primera necesidad se venden a precios elevados, y las carnes, cueros y lanas se exportan en gran abundancia.

Los cloths comerciales, especialmente aquellos de los productos aludidos, se hallan a punto de agotarse, y esos artículos son los que contribuyen en primer término a formar las rentas de Aduanas.

La experiencia de estos últimos meses ha demostrado que todo lo que la Argentina necesita comprar en el exterior para su consumo, puede ser obtenido sin dificultad.

El oro depositado en la Caja de Conversión alcanza en la fecha de nuestros datos a la suma de 1.250 millones de francos, a la cual hay que agregar la cantidad de 150 millones de francos, procedentes de los depósitos hechos en las legaciones argentinas en el extranjero.

Juzgado municipal

DIA 3. Nacimientos.

Ana Suárez Cuenca, Antonio Sabio Collado, Dolores Orta Calvo, José Ledesma Muñoz y Juan Sánchez Galvez.

Luis Suñer Giménez, Gabriel Ubeda José Almécija Sánchez y Clara Ruiz Pérez.

José F. rández Vallejo con María Rodríguez Rodríguez y Gerónimo López Fernández con María Rueda Valverde.

DE INTERÉS

Para facilitar harinas.

Ayer se recibió en el Gobierno civil, el siguiente telegrama, que trasladamos por creerlo de verdadero interés, dadas las presentes circunstancias porque atravesamos:

«MINISTRO DE FOMENTO A GOBERNADOR CIVIL.

Pongo en su conocimiento que la Sociedad harineros de Barcelona, se ha dispuesto, de acuerdo con el Gobierno, a facilitar harinas a los puntos que las necesitan. Puede V. S., pues, aconsejar que se formulen pedidos directamente al Presidente de la Sociedad harineros de Barcelona, aunque exigirán seguramente pago al contado.»

Ya lo saben los fabricantes de pan y comerciantes de harinas. Estas no faltan y pueden hacer el pedido cuando les parezca.

La Normal de Maestras

Para LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Ante la imponentia de los hechos, cojo la pluma con gran dolor y temerosa de cometer alguna falta por inesperienza en estos asuntos, para alzar nuestra voz que es acompañada por la razón y la justicia y lleguen nuestros lamentos a oídos (si no se hacen sordos) de aquellos a quienes corresponda resolver asunto tan importante.

Me refiero al estado de la Escuela Normal de Maestras que en apariencias de tal, pasa en silencio como si estuviese completa su organización.

Empecemos por los asientos. Los pocos que cuenta, aparte de carecer absolutamente de condiciones pedagógicas, han sido prestados por personas particulares amantes de la cultura; y por consiguiente habrá que entregarlos a sus dueños y de no hacerlo así sería un abuso en toda la extensión de la palabra. Y entonces ¿qué hacer, señores del Ayuntamiento; nos sentamos en el suelo o nos quedamos de pie? Ustedes decidirán.

Aun hoy mismo, muchas alumnas se ven precisadas a soportar la fastidiosa posición que arriba últimamente apuntamos. Y gracias que ha podido continuar su funcionamiento de este modo, sin riesgo de la asistencia de las alumnas oficiales, pues las no oficiales que

no pudieron matricularse ya por falta de recursos o ya, por haber transcurrido el plazo de la matrícula) que en todos los centros de enseñanza asisten para oír la explicación de los profesores, se ven necesitadas a renunciar tan provechosas enseñanzas, por falta de asientos.

Pasamos a los mapas, láminas, planos topográficos, pizarras, etc.; que tan útiles son para aplicar el procedimiento intuitivo que es el mejor de todos. Pues bien; de estos elementos pedagógicos no busque allí nadie. ¡Señores concejales, por el amor de Dios y de la cultura nacional respondan si se concibe un establecimiento docente sin aquel material!

Un centro que está destinado a ser el laboratorio de los que han de preparar los hombres del porvenir se les priva no de lo suficiente sino de lo indispensable... Y luego... ¡Oh, el progreso! ¡Oh el siglo XXI! La regeneración de la patria se cifra en los establecimientos de enseñanza y se les rodea de miserias.

Ni los insistentes ruegos de una Directora digna y celosa de su cargo, ni el respeto al decoro de la cultura nacional, han hecho compenetrar a las autoridades la necesidad de resolver asuntos tan urgentes.

Las grandes dificultades con que se tropezó al intentar su creación que a mi modo de ver procede de la indiferencia con que los hombres nos tienen a las mujeres, respecto de nuestra aptitud para el cultivo de las letras, parece haberse prolongado en las actuales circunstancias. Y si no por qué se nos abandona de ese modo? ¿Por qué no son atendidas nuestras justas peticiones?

Suficientemente queda expresado el objeto de estas líneas. La Escuela Normal de Maestras necesita y pide el material indispensable para llenar sus necesidades. La que escribe estas líneas, desea con todas las veras de su alma que sean atendidas estas peticiones que vienen a condensar el deseo unánime de todas mis condiscípulas por ser de razón y de justicia.

Una alumna.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy.

Causa del juzgado de Berja, contra Antonio Biedma Parrón, sobre disparos. Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador don Fernando Grisolia.

Juicios suspendidos. Por haber perdonado la parte ofendida, ayer se suspendió en la sala de la sección primera, la vista de la causa seguida en este juzgado contra José Gil Marín, acusado del delito de rapto.

También fué suspendida en la sección segunda, la vista señalada para ayer contra Bartolomé Ruiz Calvo y otro, acusados del delito de estafa.

OTRO FERROCARRIL

De Lorea a los Velez

Nuevamente se ha agitado la idea benéfica para muchos pueblos de Levante, de la construcción de una vía de ferrocarril desde Lorca a Velez Rubio (proyecto que hace tiempo se inició) para que enlace con la línea de Alcantarilla Lorca.

Nuestro colega Revista de los Velez, que con tanto acierto dirige el culto escritor don Fernando Palanques, corresponsal de LA CRÓNICA en Velez Rubio, aboga en su último número, por la construcción de dicho trozo de ferrocarril, pidiendo que sea incluido en el plan reformado de ferrocarriles secundarios, y para ello solicita el apoyo del diputado a Cortes por el distrito don Luis López Ballesteros. Además asegura que hecha la concesión, la empresa propietaria de la línea de Alcantarilla-Lorca, pondría manos a su prolongación hasta los Velez, como así parece que lo tiene ofrecido.

Pide también el estimado colega Palanques, la ayuda de los habitantes de la región, para que resulte un hecho tan necesaria obra, que no solo daría trabajo a los obreros, sino también mucha vida a su industria.

Cuente el compañero Palanques y todos los vecinos de la región levantina interesada, con el concurso de este viejo diario, que tiene demostrada una y mil veces que su lema es la defensa de los intereses provinciales.

Aboguemus todos por ese trozo de ferrocarril.

Movimiento marítimo

Día 3.

Buques entrados.

Vapor «Plata», de Las Palmas, con 35 pasajeros y carga. Idem «Vicente Puchol», de Melilla, con 78 id. id. Idem «Indiana», de Gibraltar, en lastre. Idem «Tordera», de Torrevieja, con 28 id. id.

Despachados.

Vapor «Plate», para Marsella, con 343 pasajeros y carga general. Idem «Tordera», para Melilla, con carga y pasajeros.

NUEVAS CONCESIONES

Tren de sondeo, caminos vecinales y otras obras.

Las gestiones del diputado a Cortes don Luis Silvela, en favor de esta capital y parte de la provincia, siguen dando resultados.

Ayer recibió nuestro Director de citado señor Silvela, los siguientes telefonemas:

«GUILLERMO RUEDA.—DIRECTOR «CRÓNICA».

Madrid, 3.

Tren de sondeo se firma pasado mañana escritura de adquisición casa constructora. Me aseguran Director y Ministro que en breve estará entregado y afirman y ratifican que será exclusivamente para Almería.—Silvela.»

«Tercer concurso caminos vecinales se convocará para el mes de Mayo próximo. En él serán comprendidos los de los pueblos que no tengan enlace o salida de esa provincia. Se aprobará el de Oñes a la carretera de Gádor a Lujar y los que se hallen en iguales circunstancias.—Silvela.»

**

También el mismo señor Silvela, envió a nuestro Director este otro telefonema:

«Madrid 3, a las 16.24.

Expediente general de construcción de obras por subasta, se remitió al Consejo de Estado con Real orden para reunir urgentemente sesión extraordinaria. Aprobado dicho expediente se substarán varias obras que afectan a esa provincia y detallaré a nuestra vista.—Silvela.»

El mejor comentario que podríamos hacer a esta labor patriótica, son estas mismas satisfactorias noticias.

Ayer mismo por la mañana recibió el señor Silvela, la carta de nuestro Director, recomendándole gestionara el envío del tren de sondeo y a las pocas horas ya había realizado nuestra petición, que entraña grandísima importancia para Almería y toda la provincia.

Nuestra gratitud y nuestra alegría son inmensas, de ver que nuestros desvelos no se abandonan en los surcos del olvido.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 90; hembras, 60. Hospicio, 143 y 172; expósitos, 8 y 5. Manicomio: 113 y 64. Total: 655.

hospitas provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Manuel Marín. Practicante: don Sinfiriano Rebollo.

Retén de 3 a 5: practicante don José Gil.

Movimiento carcelario.

Ayer no hubo movimiento de entrada y salida en esta prisión provincial.

Quedaban ayer reclusos: 47 hombres y 3 mujeres. Total 50.

CONJEUOVA.

La nueva torre de Babel

Y dijo Jehová: He aquí el pueblo es uno y todos estos tienen un lenguaje y ahora comenzarán a hacer y ahora no dejarán de ejecutar todo lo que han pensado hacer.

Ahora, pues, descendamos y mezclemos allí sus lenguas, que ninguno entienda la lengua de su compañero.»

«Génesis»: XI, 6 y 7.

La nueva torre de Babel, lector, es España; quiero decir, eso que no es hoy más que una esperanza y que si el día llega será una gran nación. Ahora somos un conglomerado de regiones; muchas



PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1884

No fatiga el Estómago No ennegrece los Dientes, no restringe nunca. Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE

Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 13, Rue de Polssy, PARIS

DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS, 111, Claris, BARCELONA

cabecitas de ratón ávidas de vida, celosas de su personalidad, alegrías y esquivas; somos cobre y estaño, no el ballo bronce sonoro en que el artista puede fundir sus creaciones. España es solo un nombre, una remota esperanza; ¿cómo lograr que sea una rotunda realidad?

Todos lo queremos; todos comprendemos pues cada vez es más necesario que España sea una nación fuerte como Alemania, poderosa como Inglaterra, grande como Francia si hemos de resistir la avidez de dominio de esos pueblos agresivos y fuertes, si hemos de conservar nuestra independencia, porque el tiempo de los pequeños pasó para no volver. En lo que no convivimos es en los modos de lograrlo: revolución o evolución; ni en los medios: centralismo o autonomía.

Es preciso, dicen los partidarios de ésta, devolver su vieja vida a las regiones, para que de esa resurrección surja la nueva España fuerte, sana y culta con que soñamos; y para ello proponen y encarecen como indispensable el uso exclusivo del idioma regional: que los catalanes hablen y escriban en catalán, en gallego los gallegos, los vascos en vascuence; que usen utilizar para el logro de sus fines el mismo recurso que empleó Jehová para lo contrario. Ellos pretenden que nazca España haciendo que los que hemos de hacerla nos entendamos, que hablemos lenguas diversas; Jehová evitó que los hombres construyesen la torre de Babel, haciendo que no se entendieran, que hablaran diversas lenguas.

«¿Quién está en lo cierto, Jehová o los regionalistas? A mí, lector, me parece que Jehová sabía más, pues los hechos demostraron su acierto y tem) que de seguir habiendo cada español la vieja; amada y dulce lengua regional, el bronce no se fundiría, España no sería sino lo que hoy es el nombre so noro y bailo de una cosa que no existe,

Nuño Febrero.

Viajeros.

Hoy llegará de Guadix en el tren mixto, de paso para Berja, nuestro distinguido paisano el notable orador sagrado don José Domínguez Rodríguez.

—Ayer llegaron de Melilla los tenientes don Cristóbal Sarmiento y don Ignacio Hernández.

—De Valencia y Madrid ha regresado el consignatario de los vapores correos de Africa don José García del Moral.

—Procedente de Melilla, llegaron don Rogelio Albadajo, don Alfonso Sarabia y don Manuel Ossorio.

—También llegó de la misma población africana, don José Vilchez.

MOSAICOS ROPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ CALLE DE GRANADA, 62

INTERESANTE Junta de mendicados

Ortopédico herniólogo en Almería

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en ALMERIA, los días tarde del 11 y todo el día 12 del actual mes de Marzo, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMON, a todos los que padecen de HERNIAS (quebraduras) o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvatura de la tibia, pies quínus, varus o valgus, tarsalgias de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamientos de vientre, etc., etc., desean encargarse algunos de los aparatos de su sistema especial. Proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791) se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y, por tanto, se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Envíremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas titulada «Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento».

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Las obras del Cuartel.

COMIENZAN EN BREVE.

Una buena noticia vamos a dar a los lectores, con lo que recibimos una inmensa satisfacción, no solo porque nosotros hemos echado nuestro granito de arena sino además porque repercute en favor de los intereses de esta desheredada capital, tan poco atendida por los Poderes públicos.

Las gestiones de nuestro Director en nombre de la prensa local, secundadas por el diputado a Cortes don Luis Silvela, en favor de la continuación de las obras del Cuartel de la Misericordia, han tenido un gran éxito en esta ocasión.

Ayer, en el tren mixto, llegó a nuestra capital, procedente de Granada, el capitán del Cuerpo de Ingenieros don Antonio Martínez Victoria, a quien se le ha encargado nuevamente que continúe en las obras del Cuartel bajo su dirección.

El señor Martínez Victoria solicitará hoy del Gobernador militar de la plaza, la correspondiente autorización para reanudar dichas obras y estas comenzarán en brevísimo plazo.

¿Cantidad para las obras? Ya sabemos oficialmente que son cinco mil pesetas, pero quizás antes de

que éstas sean gastadas se remota una nueva cantidad para proseguir las obras.

Así es que nuestra satisfacción repetimos no puede ser mayor que la anterior noticia.

Pobre porfiado saca mendrugos siempre se ha dicho. En esta ocasión se ha hecho justicia a nuestras peticiones que no han podido ser más afortunadas.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Junta de mendicados

Ayer tarde se celebró en el Gobierno civil la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad, bajo la presidencia del Gobernador civil señor Carballido.

Asistieron los vocales señores Esteban Navarro, Durán (don Ramón), Leal de Ibarra, Aparicio Pineda, señoras de Najar y de Castro, Martínez de Castro, Navarro (don Pio), Rovira, Roda Rodríguez, Haro, Martínez y Ortiz y Secretario señor Pérez Barillo.

Se aprobó en todas sus partes la orden del día que ayer publicamos.

Después se nombró Vicepresidente a don Pio Navarro y Contador-Tesorero a don Ramón Aparicio.

Se acordó proveer las vacantes de los vocales que no concurren las juntas.

Se nombró consejero interino de Asilo a Juan Barrios Barrios.

El señor Carballido dio cuenta de las gestiones realizadas cerca del señor Jova, para la ampliación del asilo de San Ricardo las cuales habían resultado infructuosas.

En vista de lo expuesto por el Gobernador, se acordó el traslado del asilo a los almacenes de Mar Murray, que cederá gratuitamente el Ayuntamiento, y no realizar obra alguna hasta no conocer la cantidad que para las obras de la Junta de Socorros.

Y se levantó la sesión.

TEATRO

En Variedades

Anoche presentó en nuestro coliseo de Variedades, la notable compañía de Margarita Xirgu, que venía precedida de gran fama, y en verdad que no defraudó ésta.

La dramática obra de Sudermann «Magde», que también encaja en las facultades artísticas de la Xirgu, fué presentada anoche admirablemente.

Nuestro público es algo frío, de ello se quejan casi todos los artistas que por él pasan, pero apesar de ello, anoche no pudo por menos de romper su glacial indiferencia y rendir con sus aplausos justo tributo de admiración.

Conocíamos esta producción que nos la dió a conocer Tallaví, pero anoche sus bellezas fueron pocas; de relieve, de un modo magistral, con arte exquisito por la Xirgu, cuya voz emite todos los sentimientos humanos y sus gestos, su actitud matizaba el alma en sus pasiones hondas.

Y no hay que dejar de mencionar al actor señor Puga, que caracterizó a las mil maravillas y dió expresión de la realidad al papel del valetudinario don Leopoldo.

Los demás artistas muy notables completando el conjunto.

El público salió muy satisfecho de la buena velada de anoche.

En la taquilla, los abonados firmaron una petición a la empresa, que se ponga en escena la finísima comedia de Martínez Sierra «Mamá Pepita», sustituyendo a «La Dama de las Camelias», muy conocida del público. Suponemos que la empresa accederá a estos ruegos.

NECROLOGIA

Después de penosa y larga enfermedad, ha fallecido en esta capital el que fue comerciante en el ramo de sombrerería, nuestro amigo don Luis Suñer Giménez.

También ha dejado de existir, la señora doña Clara Rios, madre del oficial mayor de la Notaría de don Joaquín Monterreal, nuestro también amigo don José María Rios.

Una rápida enfermedad llevó ayer tarde al sepulcro, a nuestro querido amigo don Juan Escamez Berrueto, padre del conocido artista don Juan Escamez Gutiérrez.

Esta tarde, a las cuatro, tendrá lugar la conducción de su cadáver desde la casa mortuoria calle de la Noria, hasta la Puerta de Be'én, en donde se despeñará el duelo.

A la vinda, hijos y demás familia, acompañamos en el justo dolor que experimentan, enviándoles al mismo tiempo nuestro pésame más sentido.

PARA MAÑANA.—Ss. Casimiro, Efrén, ob., Lucio, p. y m., Cayo, m., Basilio, Eugenio y cps. obs. y mrs.

La misa y el oficio divino son de la feria 6ª con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral.

PARA MAÑANA.—Ss. Focas, m., Teófilo, ob., Juan José de la Cruz, confesor, y el B. Pablo Navarro, S. J. y cps. mrs.

La misa y el oficio divino son de la feria 6ª con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Salud, en las Siervas de María.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Servicio al Norte de Africa

Miscana, Sevilla y Unión admitiendo carga y pasajeros para Ceuta, Melilla, Tetuán y Larache

Informarán los consignatarios Romero Hermanos, Bulevar 48.

Un timo. En la plaza del Mercado fué víctima ayer mañana de un timo un individuo llamado José Rodríguez Feita, natural de uno de los pueblos enclavados en la Alpujarra.

Al comprar una docena de naranjas, se le acercó un pájaro al mismo tiempo, rogándole que le cambiara un billete de 25 pesetas, y fué tan... cándido que así lo hizo.

Al poco rato comprobó el Rodríguez Feita, que el billete era falso. Y ahora que averigüe Vargas quien es el pájaro.

Agua de Villaza Su análisis, su mejor recomendación Unico depósito en Almería. Droguería El Arco Iris Príncipe 8.

Sargento retirado. Le ha sido concedido el retiro, al sargento de esta Comandancia de la Guardia civil, don Francisco González Roda, comandante del puesto de caballería de Riquetas.

Artistas de paso. Procedentes de Melilla y de paso para Cartagena, ayer llegaron a Almería el ilusionista Chéfaló y la encantadora artista Palermo, que en el pasado mes actuaron en nuestro teatro de Variedades.

Donativo de obras. La Gaceta del día primero del actual publica una Real orden aceptando el donativo con destino a la Biblioteca provincial de Almería, de 76 obras en 109 volúmenes, y disponiendo se den las gracias al donante don Antonio Tuñón de Lara, catedrático de nuestro Instituto.

Conducción. Se ha ordenado la conducción del recluso en la cárcel de esta capital, Francisco Gallardo Seriano a Málaga, a disposición del Presidente de aquella Audiencia provincial.

Pérdida. De una medalla de oro de la Virgen del Perpetuo Socorro, corona de brillantes, iniciales G. A. Boulevard Príncipe 81, 2º, izquierda, gratificarán a la persona que la devuelva.

Nombramiento. Ha sido nombrado auxiliar para la recaudación de contribuciones en la zona de esta capital, don Rafael Navarro Muñoz.

Acuerdo revocado. El señor Gobernador civil ha revocado el acuerdo del Ayuntamiento, en el recurso de alzada entablado por don Sebastián López, contra la cuota que se le impuso por el impuesto llamado de incendios.

¿Qué medidas se tomaron? Nuevamente ha recordado el Gobernador civil al Alcalde, le remita nota detallada de las medidas que haya tomado desde primero de Agosto último hasta la fecha, sobre el precio de las subsistencias, artículos de consumos y otros extremos relacionados con dicho importante asunto.

Señor Alcalde. Los vecinos de la plaza de Pavía, se quejan de la escasez de agua que vienen sufriendo, apesar de lo ordenado por V. S. de que se les surta del líquido por turno de un día sí y otro no.

¿No hay medios señor Alcalde, de que esto se corrija, o es que están condenados a morir de sed? Agentes. Se desean en las poblaciones importantes de esta provincia, para representar acreditadas Compañías de Seguros contra accidentes e incendios.

Dirigirse, con referencias, a Teodoro Fernández, apartado número 3, Almería.

Recurso de alzada. Ha sido elevado al ministro de Hacienda, un recurso de alzada interpuesto por don Pedro Andrés y Andrés, vecino de Bentarique, contra providencia de este Gobierno civil desistiendo de la competencia promovida ante el señor Juez de Instrucción del partido de Canjáyar que instruye sobre malversación contra don Antonio Ruiz Pérez y otros concejales de aquel pueblo.

Se alquila un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico. En esta imprenta darán razón. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Girona. Informarán calle de la Reina número 11.

Nuevo diario. En Sevilla ha comenzado a publicarse un bien confeccionado y redactado diario, con el título Figaro, del que es dueño la empresa propietaria de La Unión Mercantil y La Unión Ilustrada, de Málaga.

Desamos al nuevo colega mucha suerte. Telefonemas detenidos. Telefonemas recibidos y detenidos en esta Central por no encontrar sus destinatarios: Pontevedra: Manuel Roson, Ofelia 34, desconocido; Aguilas: José Martínez, del comercio mineral, desconocido; Linares: Juan Rodríguez, P. Jover 10, desconocido; Valencia: Paniagua, desconocido; Algeciras: Veloz, desconocido; Madrid: José Gallego, ausente; Aguilas: Francisco Soler, H. Simón, ausente; Granada; Eugenio Rodríguez, Paseo Príncipe 30, ausente; Murcia: Manuel Martínez, médico, ausente.

Se alquila. Un espacioso piso alto, en la calle Real, número 33, (Cuatro calles), con cinco balcones y mucha extensión. Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la Iglesia de los P. P. Jesuitas.

Servicio aprobado. Con fecha primero del actual se ha dictado una Real orden aprobando la subasta efectuada para el servicio de correos a caballo o en carruaje, desde la estación férrea de Sant'fé y A hama a Canjáyar.

El servicio que ha sido adjudicado a don Estanislao Abad Ruiz por término de cuatro años, en la cantidad de 4 100 pesetas, comenzará el 16 del actual con dos concurrencias diarias.

Piso y cochera. Se alquilan preciosos y cómodo piso, Zorra, 6, principal, y una magnífica cochera, con espaciosas habitaciones higiénicas para vivienda del cochero en calle González Garbin (antes Telia). Informarán: Plaza de Urrutia, 3.

El señor Silveira. Pasado mañana llegará a nuestra capital, el diputado a Cortes por la circunscripción don Luis Silveira.

Este será obsequiado por sus amigos con una comida íntima y no con un banquete como se ha dicho. El señor Silveira, después que se celebre la asamblea visitará a Canjáyar y otros pueblos.

Seguros contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones, se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE REVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES».

Para informes, TEODORO FERNANDEZ, Almería, B. J. de Reyes Catoicos, 5. (Chalet Viciana).

Enfermo grave. Se encuentra gravemente enfermo, el ex Registrador de la Propiedad de Canjáyar, nuestro amigo don Basilio Hianza.

Desamos el pronto y completo restablecimiento de dicho enfermo. Analgésico Odontológico Aliño. Lo mejor y más económico para curar el dolor de muelas. No irrita y deja en la boca una sensación de frescura agradable. Tubito un real. Pídase en farmacias y droguerías.

Escalinata. Se ha dado orden por el Alcalde para que se arregle la escalinata de la iglesia de San Roque, reforma que tiene pedida el concejal señor Rovira.

Nada más agradable al despertar que un enjuagatorio con Licor del Polo, que perfuma el aliento, refresca la boca y destruye el mal sabor propio de un largo sueño.

Para preservarse de enfermedades epidémicas, los médicos ordenan AGUAS del valle de VICHY. Fuentes SAINT-LOUIS. CURAL DE VERDAD - St. Yorre cerca Vichy. ESTOMAGO - HIGADO - DIABETES.

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana.

CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Profesor Brocca. IDIOMAS

Compañía Trasatlántica de Barcelona. ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA). Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga, Cádiz, saldrá directamente de Almería, el día 5 de Marzo a magnífico y rápido vapor Reina Victoria Eugenia

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo. Bodegas del Patio. Luis García Romero.-Calle Real 44, Almería

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permito ofrecer éstos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos litro. Para mayor comodidad del público, encontrará también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes: Puerto 48, frente al muelle de la Reina; Malecón 14; Almedina 19; Lope de Vega 2 Santo Cristo; Hernán-Cortés 7 (Rostrico) y Pescadores 19. Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón. REAL 44, FRENTE AL JUZGADO.

Depósito de Cementos de todas clases Y CAL HIDRAULICA de la casa FRADEAN Y BUCSEM de Barcelona. ractos sin competencia. Informarán sus representantes BATISTE Y MPAZO, Aguilar Martell, 39. (antes Pescadores) Almería.

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial) supresión del cuarto turno y dictando reglas para los ascensos de los Magistrados de las Audiencias territoriales a Presidentes de Sala.

El ministro de Instrucción pública señor conde de Esteban Collantes, dió cuenta de un decreto reformando la inspección de la enseñanza, suprimiéndose el turno de méritos y creándose un Cuerpo de aspirantes. Las demás plazas se cubrirán mediante oposición libre y oposición restringida. También anunció que había firmado las correspondientes Reales órdenes aprobando el Reglamento del Patronato de las Normales y ordenando a los maestros interinos que desempeñen escuelas, presenten los documentos acreditativos para concederles en propiedad los nombramientos de 625 pesetas.

El ministro de Hacienda señor Bugalal, informó a sus compañeros de la situación económica de toda España. Negó que hubiera escasez de trigo, pues disponemos de 80.000 toneladas, siendo, por tanto, las alarmas injustificadas. Añadió que tenemos ofertas ilimitadas y además muchos particu ares se proponen adquirir directamente importantes partidas de trigo en la República Argentina.

Todos los ministros estuvieron conformes en que será innecesario la aplicación de medidas severas contra los especuladores, pero no obstante se adoptarán disposiciones para garantizar la eficacia de las medidas del Gobierno.

Se acordó conceder la franquicia arancelaria a la importación de trigos y harinas y en caso de que subsista la elevación de las carnes se adoptarán también medidas para mantener los precios normales.

Además el señor Bugalal informó de que había sido solucionado el conflicto suscitado ayer en Murcia, porque se había anunciado el envío del libramiento de las cantidades que esperaban para obras públicas.

Aprobáronse, por último, varios indultos y algunos expedientes de escaso interés. De viaje. El vicepresidente del Congreso señor Vixanueva, ha salido esta noche para las Baleares y Barcelona, en donde pasará varios días.

Temporal de nieve. Comunican de Oviedo que desde el mes de Noviembre se hallan sepultados en nieve varios pueblos.

En Puerto Pajares la nieve rebasa los tejados, viéndose obligados los vecinos a hacer túneles para penetrar en sus respectivas viviendas. Por este temporal carecen de pan y de muchos artículos.

Miranda en Palacio. El ministro de Marina general Miranda, ha estado hoy en Palacio largo rato. Dicho consejero informó al Rey, entre otras cosas, de los brillantes ejercicios que habían rea-

lizados los torpederos en aguas de Cartagena. Discurso de Alba. Dicen Valladolid que en el Círculo liberal de aquella capital se ha hecho hoy la presentación de los candidatos que se proponen luchar en las elecciones próximas de diputados provinciales.

Con tal motivo, el ex ministro señor Alba pronunció un discurso político, negando que los liberales tengan impacencia por entrar nuevamente en el poder. Criticó también duramente varios actos del Gobierno, diciendo que e éste se le exigirán responsabilidades cuando convenga.

Rumores. Hablábase esta noche en un círculo político, de que antes de que se celebren las elecciones de diputados provinciales, se presentarán varias dimisiones, por disgustos que han dado lugar entre ministeriales el encasillado hecho en algunas provincias.

También corren rumores de que seguramente, pasadas dichas elecciones, habrá crisis parcial ministerial, abandonando la cartera por lo menos tres ministros. Explosión en un vapor. Se acaba de recibir un telegrama de Alicante dando cuenta de un siniestro ocurrido en aquel puerto.

Al zarpar el vapor «Tyfiis», de nacionalidad belga, que se hallaba cargado de cajas de petróleo, ocurrió una horrorosa explosión a causa de haber arrojado una colilla uno de los tripulantes.

El buque comenzó enseguida a arder, no cesando las explosiones y temiéndose que ocurran otros tristes accidentes.

Las autoridades y un gentío inmenso, acudieron enseguida a los muelles, retirando del vapor siniestrado dos muertos y varios heridos y logrando que pudieran desembarcar los supervivientes.

Para evitar nuevas explosiones se ha pedido a Cartagena un barco de guerra con objeto de que lo eche a pique.

PERPEN Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO AGENCIA DE ALMERIA CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA. EL DIA 3 DE MARZO 1915.

Cheque si Paris 97-40 » si Londres nominales 24-68 Para orden de entrega 4 por 100 Interior 72-05 5 por 100 Amortizable 92-20 4 por 100 Banco España 446-50 Tabacalera 263-05

CONSULTA de enfermedades de ojos A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAZ. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 12 a las 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Girona número 28 (esquina a la d. Real.)

La Estrella de Oro JUAN MORATA, Real 5 Precios fijos y muy baratos. Gran almacén de tejidos

En esta acreditada casa se hace saber al público que desde hoy se vende a mitad de su valor cuanto concierne al ramo de tejidos, como es la lanería, sedería, pañería, peletería, confecciones para señoras y niñas. Abrigos y pelizos para caballeros. Chales, toquillas e infinidad de artículos. Lanas a real la vara. Pañetes a dos perras gordas la vara.

No equivocarse. Real 5. Libras esterlinas. Se cotizan por los banqueros

SEÑOR DE RICARDO GIMENEZ, en la Príncipe, 75, Almería. JOSE GIL CALLISTA Calle de San Pedro número 7

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del
Prof. ERNESTO PAGLIANO. - Nápoles - Calata S. Marco, 4
 NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse **DIRECTAMENTE** á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
 Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)
ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA
 beneficia siempre al ser hecho con nuestro legítimo producto
 Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre
RECIBIENDO nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones,
 que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
 nunca tendrás más el ser de calvar.
El cabello abundante y hermoso es el mayor atractivo de la mujer



La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben necesariamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las vez desean sentir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERÍA: W. Tellez Perfumería «La Venus», Puerta de Purchena 4

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS
 POR
BRavo Y LECEA.

ANUARIO PARA 1915.
 Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.
 Idem de lujo, idem 6,25 idem.
 Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:
Estudio 14, bajos - Guadalajara
 Para encargos en Almería - Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

Vapores para Orán.

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles
Turía y Francolí

de la Línea Tintore
 Salidas de Almería, todos los jueves, a punto escala en Melilla y Cartagena, llegando á Orán el sábado y amanecer.
 Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando á Almería el jueves al amanecer.
 Se despachan en Almería por sus consignatarios, hijo de Ricardo Giménez S. en C., Paseo Príncipe 75.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS
 DEL ESTOMAGO
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de la comida, inapetencia, debilidad estomacal, saburra disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosa.
 Para mayores datos dirigirse a autor.
 Depósito: Sevilla, E. autor farmacia G. y C. 20.
 Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
 Precio de cada frasco 24 reales.

Café nervino medicinal del doctor Morales

MARCA REGISTRADA
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas botica y 5 pesetas cajas. Si remitan por correo á todas partes.
 La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.
 En Almería farmacia de Vivas Pérez.

VENTA de un amplio local edificado á propósito para barrilería ó fábrica de conservas ó otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
 CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
 CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
 CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
 CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
 CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

CENTRO TECNICO MINERO

ALFONSO PARRAGA

DIRECCIONES DE MINAS
 COMPRA Y VENTA DE MINAS Y MINERALES

CONSTRUCCION Y AUTORIZACION DE PLANOS, MEMORIAS Y DEMAS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MINERIA

Balmes, 66, pral., 2.ª - Barcelona

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

VELARDE
 Salidas de Barcelona, los miércoles.
 Salidas de Almería, los sábados.
 Salidas de Melilla, los martes.
 Salidas de Almería los miércoles.
 Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla los domingos, á Almería, los miércoles; á Barcelona, los sábados.
 Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y C.º Hermanos. Paseo Colón, 17-Mercad., 20.
 Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melni Sucesores Melni y Levy.
 Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.
 Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer servicios á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.
 Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

DOÑA JUANA NAVARRO
 CORSETERA
 construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia, 26, (junto al Correo).
 Se vende el artículo del corsé.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
 TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU
 Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
 usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

AGUA MINERO MEDICINAL RUBINAT LORACH
 NATURAL PURGANTE
 RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA, ETC., ETC.
Diplomas y Medallas de Oro. Purgante sin riva en el mundo.
 Combate eficazmente la constipación perfinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXISTE REGIMEN NINGUNO. Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rubrica del DOCTOR LORACH, con el esudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
 y Biletes Extranjeros
Salvador Romero y Hermano
 10, Paseo del Príncipe, 10

EMULSION NAPAL
 Unica de 80% aceite bacalao. Reconstituyente; escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Modalla de oro